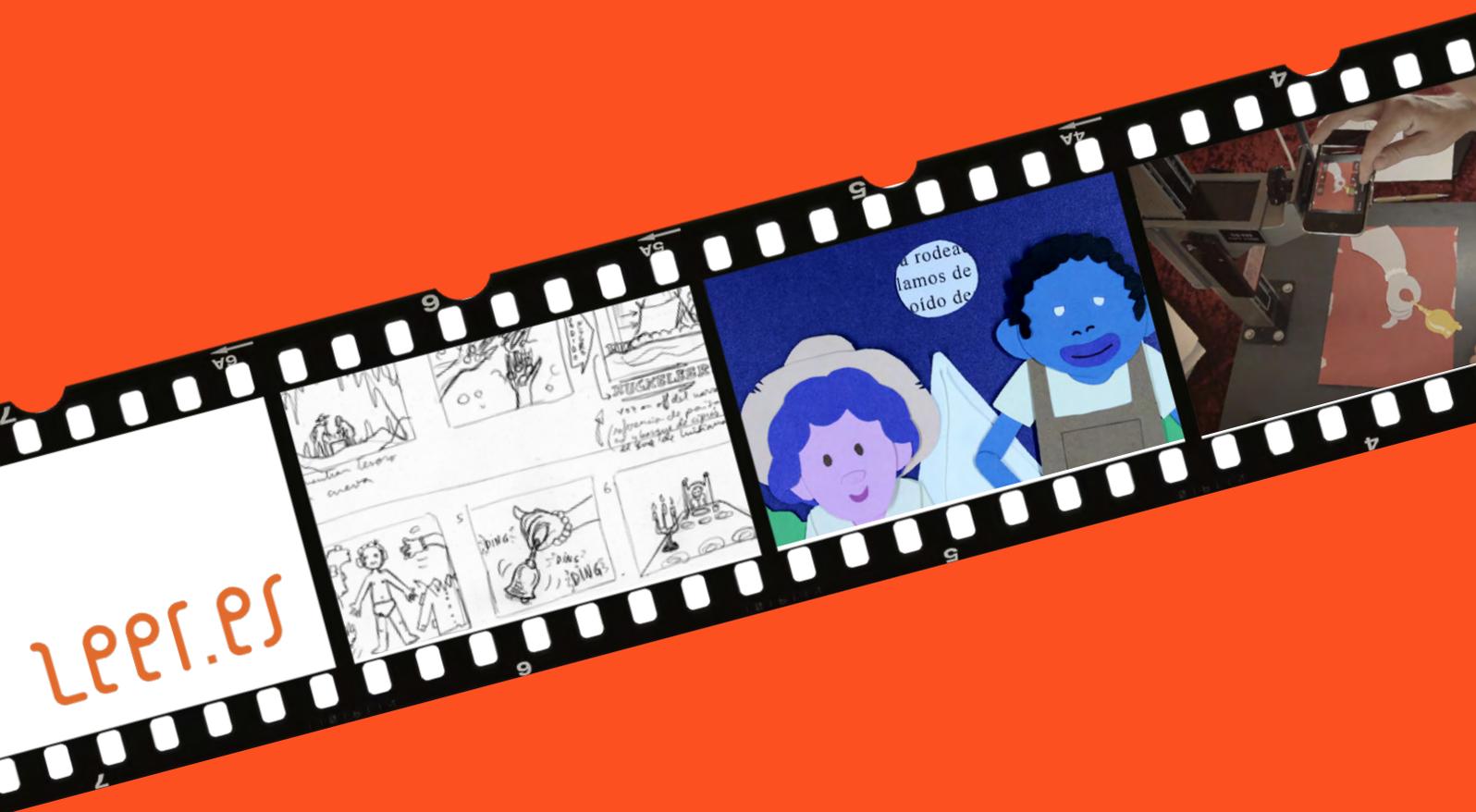


Bibliotráileres

Guía didáctica interdisciplinar
para la creación de **un tráiler**
a partir de un libro

Edición actualizada 2023



Catálogo de publicaciones del Ministerio:
<https://www.libreria.educacion.gob.es/>

Catálogo general de publicaciones oficiales:
<https://cpage.mpr.gob.es/>

Bibliotráileeres. Guía didáctica interdisciplinar para la creación de un tráiler a partir de un libro

El Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes no se responsabiliza del contenido vertido en esta publicación, sino que son los autores los únicos responsables.

Las normas lingüísticas seguidas en este libro son las establecidas por la Real Academia Española en la Ortografía de la lengua española publicada en el año 2010.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

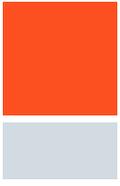
S.G. de Cooperación Territorial e Innovación Educativa

Edita:
© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
Subdirección General de Atención al Ciudadano,
Documentación y Publicaciones

Edición: 2023

NIPO (línea): 164-24-045-6

Maquetación: Marta Sanz García

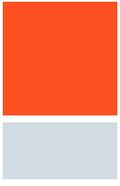


Guía didáctica interdisciplinar para la creación de **un tráiler a partir de un libro**

Otra forma de mirar e interpretar la literatura.

La educación literaria y el fomento de la lectura requieren nuevas técnicas y herramientas que faciliten al profesorado su labor educativa en el aula. Esta guía propone la realización de un tráiler a partir de la lectura de un libro como instrumento que integra las nuevas tecnologías en la enseñanza. El objetivo principal de esta propuesta es motivar al alumnado durante el desarrollo de la clase, captar su atención y mostrarle que los libros pueden ser una fuente de placer, vinculándolos con la cultura visual contemporánea.





La presente guía didáctica es una actualización del texto de 2016. Dada la relevancia y utilidad de la actividad descrita en este guía se ha considerado oportuno realizar una actualización consistente en adaptar la actividad al marco legislativo vigente establecido por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y los decretos que la desarrollan.

Nota sobre los autores:

PDA Films

Pequeños Dibujos Animados (PDA) es un proyecto educativo y creativo fundado por Mario Torrecillas, con sede en Barcelona, que tiene el objetivo de educar a la infancia en el cine, realizando producciones audiovisuales y promoviendo la diversidad cultural, la creatividad y el pensamiento de la infancia a través de la animación, el dibujo y la música.

Autor *storyboard*: Unai Pérez.

Actualización del proyecto, noviembre 2023: Silvia Brito Carnicero.

Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Subdirección General de Cooperación Territorial e Innovación Educativa.



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

3. EDUCACIÓN PRIMARIA

3.1. Marco legal

3.2. Nivel educativo

3.3. Áreas propuestas

3.4. Programación didáctica interdisciplinar

3.4.1. Objetivos

3.4.2. Competencias específicas

3.4.3. Criterios de evaluación

3.4.4. Saberes específicos

4. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

4.1. Marco legal

4.2. Niveles educativos

4.3. Materias propuestas

4.4. Programación didáctica interdisciplinar

4.4.1. Objetivos

4.4.2. Competencias específicas

4.4.3. Criterios de evaluación

4.4.4. Saberes específicos

5. METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN TRÁILER DE ANIMACIÓN A PARTIR DE UNA OBRA LITERARIA

5.1. Metodología: pasos para la creación de un tráiler

5.2. Materiales y recursos didácticos

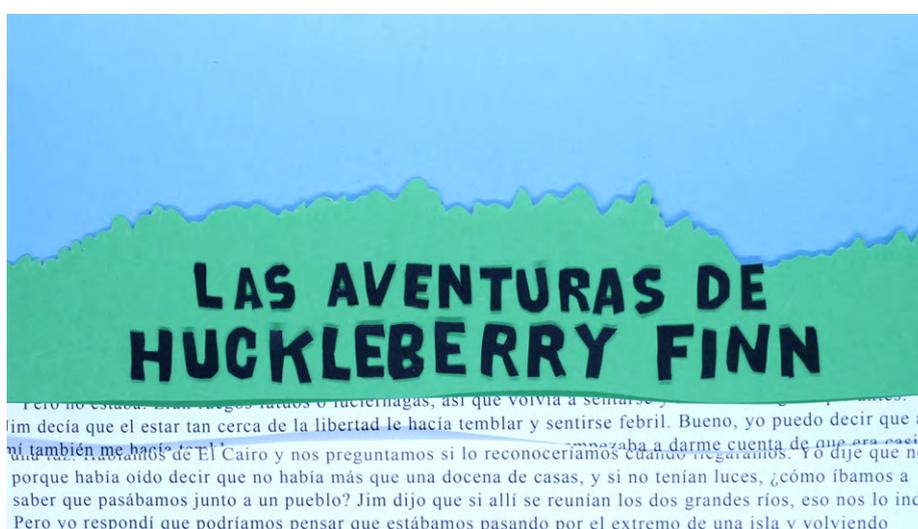
5.3. Temporalización

1. INTRODUCCIÓN

La educación literaria y el fomento de la lectura requieren nuevas técnicas y herramientas que faciliten al profesorado su labor educativa en el aula. Esta guía propone la realización de un tráiler a partir de la lectura de un libro como instrumento que integra las nuevas tecnologías en la enseñanza. El objetivo principal de esta propuesta es motivar al alumnado durante el desarrollo de la clase, captar su atención y mostrarle que los libros pueden ser una fuente de placer, vinculándolos con la cultura visual contemporánea.

Esta guía está dirigida a docentes de **Educación Primaria** y de **Educación Secundaria Obligatoria** y les sugiere una forma creativa de incentivar la lectura con la ayuda de sencillas técnicas audiovisuales de animación. Para ello, formula los pasos a seguir en el aula para que el alumnado se convierta en protagonista del proceso de aprendizaje mediante la elaboración de un tráiler. En definitiva, esta guía propone otra forma de mirar la literatura.

Aunque la guía pretende ser un modelo para que el profesorado pueda llevar a cabo con sus alumnos un tráiler animado basado en cualquier lectura adecuada para las diferentes edades, se ha querido ofrecer una ejemplificación, que pueda al mismo tiempo utilizarse como motivación para los alumnos, basada en la obra **Las Aventuras de Huckleberry Finn** de Mark Twain. Se aporta, por tanto, un tráiler animado elaborado a partir de esta obra.



Se propone esta lectura por tratarse de un libro visualmente sugerente que ofrece buenas ideas para crear escenarios y personajes dibujados en un tráiler. Se trata de una obra imprescindible de la literatura universal que, con sentido del humor y una prosa ágil, nos lleva río Mississippi abajo de la mano de un niño, Huck Finn, que va en busca de la libertad junto a Jim, un esclavo negro que huye para no ser vendido. Es una novela sobre la amistad, la adolescencia y la felicidad que, por orden del autor, no pretende encontrar un motivo, hallar una moraleja ni un argumento, pero que, sin duda, ofrece un abanico variopinto de recursos al personal docente para que el alumnado quede atrapado en sus páginas.

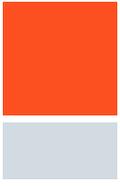
2. CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida y que, en mayor medida, pueden contribuir a desarrollar el trabajo que se propone en este proyecto son: **Comunicación lingüística, Competencia digital y Conciencia y expresiones culturales**. No obstante, en función del contenido concreto, las estrategias didácticas que se empleen y las tareas que se lleven a cabo, es posible también desarrollar el resto de competencias que establece el currículo.

En función del tipo de obra, y de las prioridades que establezca el profesor o profesora, el trabajo realizado en este proyecto puede favorecer las diferentes competencias del currículo:

- **Competencia digital (CD):** el uso de herramientas digitales (aplicaciones para dispositivos móviles, programas de edición de vídeo y audio, etc.) es fundamental en este proyecto, ya que el alumnado ha de crear, integrar y reelaborar contenidos en distintos formatos (texto, imagen, audio, vídeo, etc.) respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor. Además, el alumno o la alumna participa en la creación del proyecto en equipo, con lo que se favorece la participación, la colaboración y la comunicación.
- **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA):** la realización de un proyecto de este tipo implica la capacidad de colaborar con otros de forma constructiva, adaptarse a los cambios, desarrollar estrategias (para resolver conflictos, reconocer y respetar las emociones), participar en el grupo y asumir responsabilidades y tareas para poder desarrollar eficazmente el proyecto.
- **Competencias matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM):** el diseño y ejecución del proyecto supone utilizar las metodologías de observación y experimentación con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas.
- **Competencia ciudadana (CC):** dado que se les propone la lectura de un libro escrito en un contexto histórico concreto, los y las estudiantes deben comprender tanto el contexto histórico-literario en que se inscribe la obra como aquel en el que se desarrolla la acción de unos personajes, así como los códigos de conducta por los que se rigen.
- **Competencia emprendedora (CE):** para el desarrollo de este proyecto, el alumnado aportará estrategias para crear y replantear ideas utilizando la imaginación y la creatividad. Además, tomará decisiones y colaborará de manera ágil para gestionar y ejecutar el proyecto.
- **Conciencia y expresiones culturales (CCEC):** el/la docente, a través de la creación del tráiler de un libro, motivará a los/las estudiantes para que disfruten de la lectura y potenciará la capacidad estética y creadora, concienciándolos del valor de la obra artística.

Por otro lado, este proyecto propicia el aprendizaje competencial, autónomo, significativo y reflexivo. Además, aborda: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, el emprendimiento, el fomento del espíritu crítico, la creatividad y la educación emocional en valores.



Con esta guía didáctica interdisciplinar se pretende que sea utilizada en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, por lo que presentaremos, por un lado, las competencias específicas, saberes específicos y criterios de evaluación de cada una de las etapas y, por otro, los elementos comunes a ambas etapas: metodología, materiales didácticos y temporalización.

3. EDUCACIÓN PRIMARIA

3.1. Marco legal

Esta guía se ha elaborado basándose en el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo de 2022, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.

3.2. Nivel educativo

Esta propuesta didáctica va dirigida al alumnado del tercer ciclo de Educación Primaria. Dado que este ciclo comprende los cursos de 5º y 6º, la obra seleccionada y la complejidad del tráiler animado que se elabore deberán ser ajustadas por el profesorado a las diferentes edades o cursos.

3.3. Áreas propuestas

Dada la variedad de competencias y saberes que es posible trabajar en la creación de un tráiler animado a partir de una obra literaria, este proyecto se plantea con un enfoque interdisciplinar en el que se impliquen diversas áreas, repartiendo tareas y objetivos entre las mismas.

En función del libro que se haya seleccionado, a la elaboración del tráiler animado se puede contribuir desde muy diferentes áreas, y son las que se mencionan a continuación las más propicias para desarrollarlo: Educación Plástica y Visual y Lengua castellana y Literatura, y, si la hubiere, Lengua cooficial y Literatura.

3.4. Programación didáctica interdisciplinar

3.4.1. Objetivos

Dadas las características de un proyecto de este tipo, este contribuirá a desarrollar en niños y niñas las capacidades que les permitan alcanzar los siguientes objetivos de la Educación Primaria:

- a. Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

- b. Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c. Adquirir habilidades y para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d. Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- e. Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- f. Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- g. Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- h. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- i. Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- j. Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

3.4.2. Competencias específicas

Las competencias específicas que se trabajan en este proyecto y que están directamente relacionadas con las áreas anteriormente citadas, son las siguientes:

Lengua castellana y Literatura

- 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3.

- 3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.
- 4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5.
- 5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.
- 6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3.
- 7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.
- 8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
- 9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

- 10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

Educación Plástica

Esta área se incluye, junto a la de Música y Danza, en el área general de Educación artística. Las competencias específicas son:

- 3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.
- 4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

3.4.3. Criterios de evaluación

Son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado al realizar el proyecto. A continuación, se detallan las competencias específicas y sus correspondientes criterios de evaluación del Tercer ciclo de las áreas de Lengua castellana y Literatura y Educación Plástica y Visual:

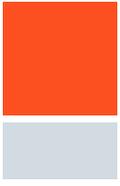
Lengua castellana y Literatura

Competencia específica 2.

- 2.1 Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.

Competencia específica 3.

- 3.1 Producir textos orales y multimodales, de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.
- 3.2 Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional.



Competencia específica 4.

- 4.1 Comprender el sentido global y la información relevante de textos escritos y multimodales, realizando inferencias y a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.
- 4.2 Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.

Competencia específica 5.

- 5.1 Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizand o estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.

Competencia específica 6.

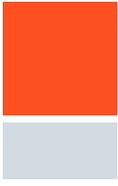
- 6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.
- 6.2 Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.
- 6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.

Competencia específica 7.

- 7.1 Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, progresando en la construcción de su identidad lectora.
- 7.2 Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social.

Competencia específica 8.

- 8.1 Escuchar y leer de manera acompañada textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, valorándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera progresivamente autónoma.
- 8.2 Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.



Competencia específica 9.

- 9.2 Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada.

Competencia específica 10.

- 10.1 Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.

Educación Plástica y Visual

Competencia específica 3.

- 3.1 Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.
- 3.2 Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.

Competencia específica 4.

- 4.1 Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.
- 4.2 Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.
- 4.3 Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.

3.4.4. Saberes específicos

Se detallan a continuación los conocimientos, destrezas y actitudes que se aprenden con la realización del proyecto:

Lengua castellana y Literatura

B. Comunicación.

- Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto.

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2. Géneros discursivos.

- Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo, la exposición y la argumentación.
- Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación.

3. Procesos.

- Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.
- Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.
- Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección. Coherencia, cohesión y adecuación textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.
- Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.

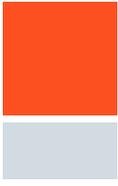
C. Educación literaria.

- Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura adecuados a su edad y organizados en itinerarios lectores.

- Estrategia para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.
- Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra.
- Análisis acompañado de la relación entre los elementos básicos del género literario y la construcción del sentido de la obra.
- Estrategias básicas para la interpretación progresivamente autónoma de los textos literarios.
- Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.
- Progreso en la construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses y para la valoración crítica elemental de las obras.
- Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.
- Creación de textos de intención literaria de manera libre y a partir de la recreación y apropiación de los modelos dados.
- Uso progresivamente autónomo de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas.

D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.

- Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados.
- Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas.
- Procedimientos básicos de adquisición de vocabulario. Mecanismos léxicos básicos para la formación de palabras.
- Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.
- Mecanismos básicos de coherencia y cohesión, con especial atención a las sustituciones pronominales y a la correlación temporal establecida mediante los distintos tiempos verbales.
- Estrategias de observación y formulación de generalizaciones sobre la acentuación.
- Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y expresar intención comunicativa.
- Estrategias básicas para el uso progresivamente autónomo de diccionarios, en distintos soportes.



Educación Plástica y Visual

B. Creación e interpretación.

- Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.
- Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.

C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.

- Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias de lectura, análisis e interpretación.
- Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color.
- Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual.
- Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados.
- Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de producciones plásticas y visuales.
- Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.
- Estrategias y técnicas de composición de historias audiovisuales.
- Producciones multimodales: realización con diversas herramientas.
- Características del lenguaje audiovisual multimodal.
- Las herramientas y las técnicas básicas de animación.

4. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

4.1. Marco legal

La presente guía se ha elaborado basándose en el Real Decreto 217/2022 de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

4.2. Niveles educativos

Esta propuesta didáctica va dirigida al trabajo con el alumnado de cualquiera de los cursos de la Educación Secundaria Obligatoria. La obra seleccionada y la complejidad del tráiler animado que se desarrolle deberán ser ajustadas por el profesorado a las diferentes edades o cursos.

4.3. Materias propuestas

Dada la variedad de competencias y saberes que es posible trabajar en la creación de un tráiler animado a partir de una obra literaria, este proyecto se plantea con un enfoque interdisciplinar en el que se impliquen diversas materias, como Lengua castellana y Literatura y Educación Plástica, Visual y Audiovisual.

4.4. Programación didáctica interdisciplinar

4.4.1. Objetivos

Dadas las características de un proyecto de este tipo, este contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan alcanzar los siguientes objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria:

- a. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
- f. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

- h. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- j. Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

4.4.2. Competencias específicas

Las competencias específicas que se trabajan en este proyecto y que están directamente relacionadas con las áreas anteriormente citadas, son las siguientes:

Lengua castellana y Literatura

- 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.
- 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.
- 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.
- 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.
- 8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos

y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

- 9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.
- 10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

Educación Plástica, Visual y Audiovisual

- 4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2.
- 5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4.
- 7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4.
- 8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4.

4.4.3. Criterios de evaluación

Son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado al realizar el proyecto. A continuación, se detallan las competencias específicas y sus correspondientes criterios de evaluación de los cuatro primeros cursos de la materia de Lengua castellana y Literatura y solo de los tres primeros cursos de la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, ya que en 4.º ESO se propone la Expresión Artística como una de las posibles materias que puede cursar el alumnado.

Lengua castellana y Literatura

Competencia específica 2.

- 2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

Competencia específica 3.

- 3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Competencia específica 4.

- 4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos (1º y 2º ESO) o de cierta complejidad (3º y 4º ESO) de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

Competencia específica 5.

- 5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos (1º y 2º ESO) o de cierta extensión (3º y 4º ESO), atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.
- 5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

Competencia específica 8.

- 8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. En 3º y 4º ESO además se analizarán las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico.

- 8.2 Establecer, de manera guiada (1º y 2º ESO) o progresivamente autónoma (3º y 4º ESO), vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.
- 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Competencia específica 9.

- 9.1 Revisar los textos propios de manera guiada (1º y 2º ESO) o progresivamente autónoma (3º y 4º ESO) y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.
- 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

Competencia específica 10.

- 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

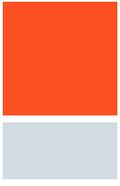
Educación Plástica, Visual y Audiovisual

Competencia específica 4.

- 4.1 Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.
- 4.2 Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.

Competencia específica 5.

- 5.1 Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.



- 5.2 Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.

Competencia específica 6.

- 6.2 Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.

Competencia específica 7.

- 7.1 Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.

Competencia específica 8.

- 8.2 Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.
- 8.3 Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.

4.4.4. Saberes específicos

Se detallan a continuación los conocimientos, destrezas y actitudes que se aprenden con la realización del proyecto:

Lengua castellana y Literatura

B. Comunicación.

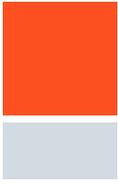
Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto.

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2. Géneros discursivos.

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.



- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

3. Procesos.

- Interacción oral y escrita de carácter informal (1º y 2º ESO) y formal (3º y 4º): tomar y dejar la palabra (1º y 2º ESO). Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto (3º y 4º ESO).
- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada (3º y 4º ESO).
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto (3º y 4º ESO).
- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales.
- Uso coherente de las formas verbales en los textos.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

C. Educación literaria.

1. Lectura autónoma.

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:

- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.
- Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.
- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
- Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropriación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

2. Lectura guiada.

Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:

- Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D. Reflexión sobre la lengua.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

Educación Plástica, Visual y Audiovisual

D. Imagen y comunicación visual y audiovisual.

- El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.
- Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.
- Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales.
- Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.

5. METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN TRÁILER DE ANIMACIÓN A PARTIR DE UNA OBRA LITERARIA

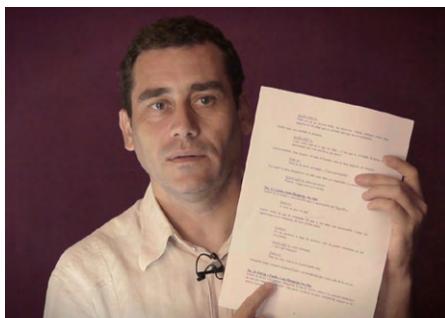
El grado de complejidad del proceso metodológico deberá ser adaptado por el profesor al nivel educativo y edad del alumnado. No obstante, el proceso deberá seguir los siguientes pasos:

5.1. Metodología: pasos para la creación de un tráiler

1º. Transformación de la obra literaria en un guion literario

- **Lectura de la obra literaria:** tras la elección de una obra que resulte atractiva y adecuada para la edad de los/las alumnos/as, deberán realizar la lectura en casa. Para comprobar si los estudiantes están comprendiendo la obra, se podría establecer semanalmente un control de la lectura basado en preguntas orales acerca de lo que han leído hasta ese momento. Una vez que se haya terminado la lectura del libro, entre todos se determinará cuál es el **tema** principal de la obra.
- **Sinopsis:** los estudiantes deberán elaborar una sinopsis del libro. Posteriormente, se hará una puesta en común para elaborar de forma colectiva un único **resumen** (de 3 líneas), que será la base del guion.
- **Guion:** La trama estará compuesta por una serie de secuencias cortas de acontecimientos que componen el guion del tráiler, lo que permitirá convertir la historia en un producto: la película. Una buena trama consigue que los espectadores tengan la necesidad imperiosa de saber lo que va a ocurrir. Se trata de mantener en vilo, suscitar y conseguir que los espectadores tengan ganas de leer el libro que se anuncia en el tráiler. Siguiendo el tratado sobre la tragedia de Aristóteles, el





comienzo, la mitad y el final han de basarse en una acción única, que debe ser un todo completo en sí mismo, de manera que la obra pueda procurar su propio placer y estar dotada de la unidad orgánica. De esta manera, se seleccionarán las tres secuencias más importantes de la novela, identificando, sobre todo, aquellas que la vertebran en el comienzo, la mitad y el final, comprobando que guarden relación con la sinopsis.

Para animar a los estudiantes en la lectura del libro, durante su lectura se les deberá pedir que encuentren la frase principal, que se usará a modo de cierre; se trata de identificar la frase que resume la esencia del libro. En *Las Aventuras de Huckleberry Finn*, obra literaria que se ha tomado como ejemplo en esta guía, sería la frase que Huck le dice a Jim hacia el final del tráiler: «Ahora, viejo Jim, vuelves a estar libre, y te apuesto a que nunca volverás a ser esclavo»). Los alumnos deberán debatir para decidir cuál es esa frase en su obra, para que el protagonista la diga al final del tráiler.

Todo guion se concibe para transformarse en imágenes. Por ello se distinguen dos tipos de guion: el literario y el guion técnico. El valor primordial del primero es el relato mismo. Consiste en la presentación narrativa y ordenada de las acciones y diálogos. Debe ser lingüísticamente sencillo y formalmente directo: los detalles y las situaciones secundarias recargan la acción. Por el contrario, es en el guion técnico donde se planifican todas las secuencias y escenas. En este se señalan los emplazamientos de cámara, tipos de plano, ángulos de la toma, movimientos de cámara, transiciones entre planos, efectos dramáticos, etc.

Syd Field, autoridad en la escritura de guiones, considera que cada página Din A4 de un guion equivale a un minuto de proyección en pantalla. También distingue entre planos maestros (los que abarcan espacios escénicos amplios) y planos específicos (los que se muestran en una parte determinada de ese espacio).

- **Análisis y descripción de los personajes:** los **personajes** del libro son una pieza clave de cara a la elaboración del tráiler. Una buena historia generalmente tiene unos personajes atractivos y complejos que generan empatía. Se identificarán los personajes principales y a continuación, para definirlos física (estatura, complexión, contorno facial, nariz, ojos, cejas, boca...) y psicológicamente (cómo reacciona, cuales son sus sentimientos, cual es su actitud...), se harán a los alumnos una serie de preguntas como las siguientes: ¿Qué motivación tienen los personajes de la trama? ¿Qué personalidad tienen? ¿Cómo podrían representarse sus características personales en su aspecto físico? ¿Cuál sería su forma de actuar y de moverse?



2º. Elaboración del guion técnico y el guion gráfico (storyboard)

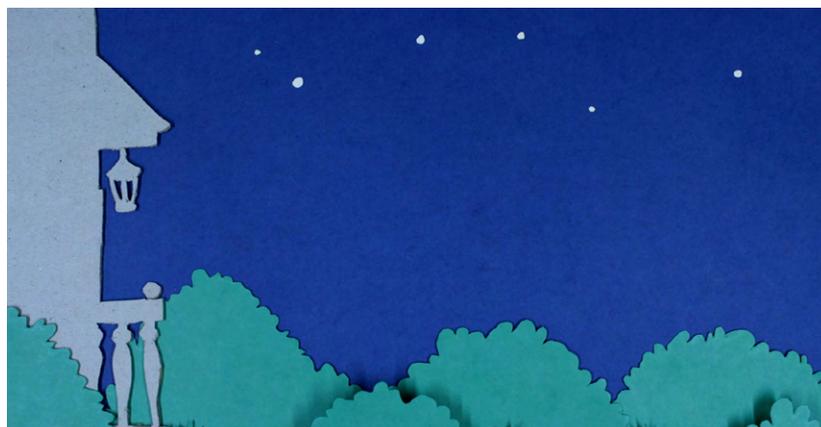
- **Diseño de los personajes:** A continuación, los alumnos deberán realizar bocetos de los personajes principales atendiendo a las características que los definen. Los dibujos tendrán una altura aproximada de medio folio. Una de las formas más sencillas de diseñar un personaje para animación es buscar combinaciones con formas geométricas simples que resulten interesantes.

Una vez dibujados los personajes, se colocan las cartulinas debajo de la hoja y se repasan con un lápiz los bordes para que queden remarcadas. Las articulaciones del muñeco deben hacerse un poco más largas que el dibujo original para poder solaparlas y que se puedan articular.



Después de cortar las piezas, se dedicará un tiempo a enderezar la cartulina si está doblada. Se usará Blu-tack o encuadernadores para enganchar los brazos y las piernas con el fin de que puedan rotar sin que se separen.

- **Diseño de los fondos que van a aparecer junto con los personajes:** Necesitaremos tantos fondos como escenas hayamos propuesto. El diseño de los fondos debe ser coherente con el diseño de los personajes para mantener la estética del film.



- **Storyboard:** El storyboard o guion gráfico es la traducción visual del guion técnico. Se dibuja, en distintos paneles, la acción de la película para consolidar visualmente los planos. Se trata de establecer el orden y la distribución espacial de los elementos que aparecerán en pantalla.

El storyboard es muy similar a una historieta, ya que se compone de varias viñetas donde están representados fragmentos de la película, dividida en secuencias y estas, a su vez, en planos. Sin embargo, debemos pensar en términos estrictamente fílmicos: plasmar todos los aspectos que después permitan la correcta elaboración de cada plano.



Un plano es la unidad básica cinematográfica y una secuencia, el conjunto de planos correlativos que comparten una misma acción. Hay que tener en cuenta que en animación no existen movimientos reales, se desplaza el fondo no la cámara.

En el storyboard encontramos la información que necesitaremos posteriormente para realizar la animación: tipo de plano, duración aproximada de cada plano y secuencia, breve descripción del plano o secuencia, diálogo de los personajes, anotaciones de los efectos sonoros, etc.

Su finalidad es la de estudiar el planteamiento visual de la narración. De esta forma, podemos ver aquello que hemos previsualizado en nuestra mente.

3º. Ejecución artística

- **Preparación del set de rodaje:** Se colocará el móvil (o tableta) en la pinza (véase tutorial) y se abrirá la aplicación (iMotion, Pic Pac). A continuación, se colocan los fondos y los personajes en el lugar correspondiente. (Composición de la escena).



- **Animación:** Con la animación se crea una ilusión de movimiento a través de la unión de una secuencia de imágenes inmóviles. Se basa en la persistencia de la visión: una imagen permanece en la retina humana una décima de segundo antes de desaparecer por completo. Como dice Sergi Cámara: «El cine es posible gracias a una combinación entre la lentitud del proceso visual y la rapidez de unas imágenes proyectadas a una velocidad determinada» (El dibujo animado, 2006).

Cada segundo de animación contiene 24 fotogramas, pero para la animación que se realizará con los alumnos puede tener 12 imágenes, e incluso 8 serían suficientes. La clave consiste en duplicar cada una de ellas para que duren dos fotogramas y alcanzar los 24 requeridos.

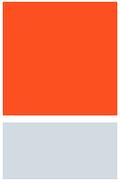
Las técnicas del stop motion (animación de objetos estáticos) y la de recortes (animación de figuras recortadas de papel) consisten en simular el movimiento: se captura con la cámara la imagen de un personaje u objeto y, a continuación, se mueve ligeramente para realizar la siguiente captura, consiguiendo la secuencia de imágenes necesarias para crear la ilusión de movimiento. Es decir, fotografiamos la composición con los objetos y el fondo, movemos ligeramente sus posiciones y volvemos a fotografiar y así, sucesivamente.



- **Doblaje de las voces:** Es el proceso, en un producto cinematográfico, de grabar las voces para añadir los diálogos a los personajes de animación. Los efectos sonoros y la música también se añaden después de que se haya completado su edición.

Se pueden grabar un cualquier aparato que registre sonido, ya sea con una grabadora o con un móvil. Estos archivos se utilizarán después en el montaje para acoplar imágenes y audio.

- **Montaje:** Se extraerán las animaciones a la librería del dispositivo. A continuación, se procederá a montar el tráiler en el programa Windows Movie Maker (PC) o el I-movie (Mac).



5.2. Materiales y recursos didácticos

Para realizar un tráiler de características similares al de «Las Aventuras de Huckleberry Finn» se necesitan los siguientes materiales fungibles y herramientas tecnológicas:

- **Materiales fungibles:** papeles, cartulinas, periódicos o revistas, tijeras, pegamento, Blu-tack.
- **Herramientas tecnológicas:** PC, dispositivo móvil o tableta digital, trípode. Además, se utilizarán las siguientes aplicaciones:
 - » Algunas aplicaciones recomendadas para utilizar en el dispositivo móvil o tableta digital son: PicPac Stop Motion & TimeLapse o iMotion.
 - » Algunas aplicaciones recomendadas para editar vídeo y audio en el PC: Windows Movie Maker (PC), iMovie (Apple) o Audacity.

5.3. Temporalización

A modo orientativo, para la realización de este proyecto se propone la siguiente temporalización:

- Lectura de la obra literaria: tres semanas (fuera del horario lectivo).
- Realización de la sinopsis y creación del guion: dos sesiones.
- Diseño de personajes (dibujo): dos sesiones.
- Elaboración de fondos y personajes en cartulina: dos sesiones.
- Animación y doblaje de voz: cinco sesiones.
- Montaje de vídeo: dos sesiones.



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

leer.es